



# EL TRABAJO

Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

■ N° 20.535

■ Año XC

■ San Felipe, Martes 16 de Octubre de 2018

■ \$ 200.-



**Dicen vivir tragedia económica:**  
Dueños de 'carritos' a punto de quedar en la calle por bajas ventas

Págs.10-11

## PANQUEHUE

Agua de pozos tiene la primera prioridad para el consumo humano

Pág.5

## SANTA MARÍA

Dirigentes reportan reiterado vandalismo en Canal El Zaino

Pág.6

## En Estadio Fiscal de Talca

El Uní vence 1 a 0 a Rangers y queda cerca de la postemporada

Pág.14

**A 3 niños y una mujer de 48 años**  
A prisión por cometer cuatro atracos en lapso de apenas 24 horas

Pág.12

## LLAY LLAY

Dos detenidos por un Hurto en farmacia y Porte de arma blanca

Pág.12

## SANTA MARÍA

Incautan pasta base desde dos inmuebles

Pág.13

Víctima sería un hombre de 41 años de edad

# PDI investiga una posible violación a enfermo mental

Madre del afectado interpuso la denuncia en Carabineros. Abusos podrían estar ocurriendo desde hace varios años

Pág. 13



Págs. 8 - 9

**CRECE EL JUDO ACONCAGÜINO.** - Sólida, concurrida y muy explosiva fue la jornada deportiva que se desarrolló este sábado en el gimnasio de Curimón, durante el **Torneo Abierto de Judo Diario El Trabajo**, campeonato nacional de Artes Marciales desarrollado por el **Colegio Assunta Pallota** y certificado por la Federación de Judo de Chile. Aquí tenemos al grupo campeón, el **Club Jita Kyoei**, de Viña del Mar.



Entre el Ministerio de OO.PP. y regantes del Valle

Pág. 3

Dan a conocer histórico acuerdo sobre Río Aconcagua por la escasez hídrica



www.chevroletkovacs.cl

FIND NEW ROADS





## Actores sociales

■ **Mauricio Gallardo Castro**  
Consultor y Capacitador

La manera en que se han producido y reproducido ciertos efectos nacidos de opiniones comprometidas absolutamente desde una mirada más comprometida a su propio segmento, sea político o económico, deja entre ver, a lo menos que, cualquier manifestación que hable de realidades menos agraciadas frente a expectativas planteadas, no hace más que recordar que el problema está más cerca hacia el lado doctrinal que de gestión. Un ejemplo de ello, son cifras que a poco andar, demuestran una inquietante visión que, entre otras cosas, entrelaza el bien común con algo menos dado al complemento, la competencia dentro de un modelo sino divisor, ampliamente erróneo.

Pues bien, el mal entendido emprendimiento o directamente, la defectuosa manera de sobrevivir en un campo ya sea minado y con reveses reconocibles ante 'fantasmas' del poder, focalizan vagamente el buen gusto por apropiarse de un necesario buen estilo de vida. Simultáneamente nos enteramos dentro de todas las discusiones televisadas que, se trata de explicar tal fenómeno, pero simplemente o quedan limitados de tiempo para explicar tamaño enjambre, o en el esfuerzo de sobreponerse a este laberinto, se deja que por añadidura las ideas más frescas despierten del a los convencidos desde el pantano bien decorado.

Siempre nos debemos a que más temprano que tarde, damos cuenta de la alta sensibilidad en que se transforman algunos temas considerados 'de lento desarrollo'. No significa esto que el tiempo se dilata más de lo necesario, más bien, que el trabajo que demanda tales ideas, es sumamente minucioso. Acercarse si quiera a tal condición, pone en jaque cualquier intento de cambiar las reglas del juego en el sentido de pensar distinto a prioridades, en especial, sociales. La política tiene mucho que decir al respecto, ya que las necesidades están dando que hablar en este sentido.

Es muy aventurado al mismo tiempo hablar en algunos casos, como si esto se tratara en cierto grado de abandono de deberes, o falta de comprensión pública. En este sentido, decimos que la cercanía que existe entre la interpretación de las necesidades, versus, las realidades que le acompaña, tiene necesariamente que ser evaluado con alta dosis política. Claro que esto no se trata de excusas, más bien, con ello se observa de cómo esto va a repercutir en el tiempo. Entonces lo que está en

juego, independiente de la forma en que se está realizando ciertos tipos de gestión, o de lo que sucede en lo contingente, vaya de la mano con asuntos muy concretos, pues de lo contrario, estaremos hablando en corto plazo de un débil liderazgo (si es que existe).

Es clave entonces poner en el lugar que corresponde el significado de los oleajes propios de una sociedad en evolución, tanto en el ámbito del conocimiento como también en el resultado de los hechos que le acompaña. Seguir este modelo sí que trae beneficios, pero no quiere decir que quedará así para siempre, y eso debe tomarse muy en serio, especialmente cuando se habla de garantías.

Los ejemplos de las coaliciones políticas no tienen otro fin que desafiar cualquier intento externo que quiera 'derribarlos', incluso, si ello también no responden a la brevedad con realidades maduras y al mismo tiempo, inexactitudes revolucionarias. El enredo que esto produce es más bien, un colosal frenesí por rescatar lo más rápido posible, lo que por tanto tiempo tomó construir. Una jugada que no deja a nadie exento si esto se trata de tiempos modernos.

Asumir un rol menos codicioso también tiene algo de riesgos, es decir, a medida que se hacen más evidentes las normativas que probablemente generaron algunos problemas de hoy con el pasar de los años, con mayor razón se buscará la explicación para justificarlos. Esto, algunos lo llaman 'política', y claro, por cierto que no lo es. Adentrándonos más al 'juego', notamos un cierto grado de incomodidad en los espacios más representativos, de esos que en un segundo se recorren todos los años de esfuerzos que los destinaron a ese sitio. Digamos que esto genera un impacto a la medida que no se aclaran por lo menos los fines por los cuales está hecho tal escenario. En ningún caso deberíamos pensarlo dos veces cuando vemos alguna diferencia y si es que la contingencia está tan veloz como el acceso a la información.

Tomar pulso de aquella situación es muy interesante, ya que ello indica a ratos que hay una lectura mayor a una decisión de momento. La política por un lado, siempre estará defendiendo su base doctrinal, mientras que las ideas de los mercados, por ejemplo, se ve encerrada en el lugar de la evolución y transformación constante. Es por ello entonces que poner prioridad a qué realmente nos está comandando, es

fundamental en un desarrollo muy distinto a hace una década atrás. En consecuencia, la verdadera responsabilidad de cómo está evolucionando una nación, o región de naciones, simplemente se reduce a principalmente, que tipo de liderazgo estamos escogiendo, si es una que refleje madurez histórica, y bien, algo que represente la aceleración fundamentalmente económica.

El cuidado que se debe tener sobre este asunto es sustancialmente símbolo del equilibrio social. El poder por un lado, siempre tiene en el escritorio la presencia de estos 'dos vasos'. La sencillez y capacidad, como también sabiduría que se ejerza sobre estos asuntos, es tan relevante como hablar de vida y oportunidad del desarrollo de esta. No es un asunto ideológico, aunque ello parezca así, más bien, es algo práctico el cual nunca se debe perder de vista.

Finalmente debemos plantear con frecuencia que siempre estaremos frente a la imponente prueba con alternativas, lo que trae a colación un cuestionario sobre nuestro real progreso y no una interpretación del mismo. En cuanto a desafíos, la mejor forma de tratar con ello siempre ha sido saber convivir con ello, y que en el camino los acuerdos tengan sentido futuro y no un simple alago a una palabra de ánimo. Convergamos que es ese el asunto de fondo, del cómo nos asociamos a una nación en desarrollo y uno desarrollado, de cómo gastamos nuestro tiempo dentro de estos dos escenarios y si estamos dispuestos consecuentemente a ajustes necesarios.

Aventurarse a estas alturas sobre qué es lo mejor para una nación, deja de pasillo una tarea no menor en cuanto a la forma de actuar de ahora en adelante, más bien, pone a prueba la habilidad más sensible de todas, la buena interpretación. Por supuesto que hay que actuar razonablemente, era que no, pero al mismo tiempo, no dejar que esto nuevos temas en la era de la modernidad, no reflejen en primer lugar, el alto contenido de actualización que hay de por medio, dando a entender que, si bien, simpatizar con el nuevo siglo es un tema no menor, la decadencia podría ser de forma menos querible, la vergüenza de no saber encontrarse con lo que hoy ya es obsoleto. En fin, digamos que a ratos debemos proponernos un buen baño de hojas en blanco y que en este sentido se dé el atributo de actores sociales.

@maurigallardoc



## ¡Sí, soy profesor/a!

■ **Wilta Berrios Oyanadel**  
Docente, M. en Educación

Hoy martes 16 de octubre se celebra el Día del Profesor/a. Ser profesor/a es una loable y compleja tarea que requiere más que saber las asignaturas, es una tarea que lleva inserta consigo una serie de habilidades que muchas veces las casas de estudio de nivel superior no las enseñan, así de simple. Hacer justicia social es una tarea de todos los docentes y que se lleva a cabo en las aulas de clase, en las unidades educativas, un docente es quien es por vocación vivencia el éxito y los fracasos pero con la posibilidad de poder corregir, desde esta mirada educativa de la docencia es posible responder a diario al reto que la vida nos presenta y que podemos plasmar en muchos niños y jóvenes.

Quizás un lado amargo de esta loable tarea es que aún existe un doble discurso ya que por un lado se indica que no hay nadie más importante en la sala de clases, en las aulas y en la educación que el docente y lo que

puede llegar a marcar la diferencia en un estudiante y aún más detallando todos los atributos que se requiere para ser profesor/a; pero por otro lado vemos el casi nulo reconocimiento que la sociedad tiene hacia vuestra labor y en algunos casos con pésimas condiciones laborales y salariales. Ser profesor/a no consiste solamente en conocer una disciplina, pararse frente a un grupo de niños y hablarle, por tanto cualquier persona no lo es, porque se requiere de un aprendizaje constante que va mucho más allá y eso lo entrega la experiencia y el correr de los años que permiten saber sacar lo mejor de cada uno de los estudiantes. Hay una frase potente que indica «tenemos escuelas del siglo XIX, docentes del siglo XX y estudiantes del siglo XXI», para una real mejora en educación debe haber un avance progresivo de estas tres variables de tal manera que todos los entes se involucren, familia, escuela, autoridades.

Las investigaciones han discutido sobre educación

respecto si es ciencia o es arte, personalmente considero que es una combinación de ambas agregando la vocación por esta tarea, por tanto para ser docentes debemos llevar en nosotros lo científico y lo artístico lo cual implica ir más allá que el mero desarrollo de una actividad en un lugar y tiempo determinado, ser profesor/a es la vida misma en su perfecto e imperfecto desarrollo porque apunta al crecimiento del ser humano y eso va mucho más allá de lo que solo se pueda entender hasta donde el ojo humano pueda ver. Estimados docentes, colegas y amigos que han elegido esta ruta de la educación, no bajemos nunca vuestros brazos, vuestras miradas, vuestro andar, el presente y el futuro son quienes nos movilizan a diario, nuestros estudiantes. **Educación no es fabricar adultos según un modelo, sino liberar en cada hombre lo que le impide ser él mismo, permitirle realizarse según su genio singular** (filósofo, Olivier Rebol).

## INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
17-10-2018	28.506,66	17-10-2018	27.395,02
<b>16-10-2018</b>	<b>28.504,22</b>	<b>16-10-2018</b>	<b>27.392,37</b>
15-10-2018	28.501,78	15-10-2018	27.389,73
14-10-2018	28.499,34	14-10-2018	27.387,08
13-10-2018	28.496,91	13-10-2018	27.384,43
12-10-2018	28.494,47	12-10-2018	27.381,79
11-10-2018	28.492,03	11-10-2018	27.379,14
<b>UTM</b>	<b>Octubre-2018</b>	<b>48.016,00</b>	

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe  
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos  
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Ministerio de Obras Públicas:

# Dan a conocer histórico acuerdo sobre Río Aconcagua por escasez hídrica

Como un momento histórico calificó el Ministro de Obras Públicas, Juan Andrés Fontaine, la firma del acuerdo entre la cartera y los regantes de las cuatro secciones del Río Aconcagua para combatir la creciente escasez hídrica. El acuerdo se realizó luego de un trabajo que aunó esfuerzos de distintos actores de la zona y fue suscrito por los representantes de cada una de las organizaciones de usuarios de aguas existentes en las cuatro secciones del Río Aconcagua, que agrupan el 100% de canales con derechos de aprovechamiento de aguas de sus respectivas secciones y el Ministro Fontaine, quién firmó como garante de este protocolo. El objetivo es determinar el reparto del agua para los regantes de todas las secciones, considerando la situación de sequía que vive el país y esta cuenca en particular.

Este convenio de redis-

tribución de aguas y otras medidas, respecto de las fuentes superficiales y subterráneas, es posible gracias a que se declaró la cuenca del Río Aconcagua como zona de escasez hídrica el pasado 29 de agosto. Con este decreto se puso a disposición de las zonas afectadas, las herramientas jurídicas que posibilitarán la implementación de acciones y el desarrollo de obras e instalaciones que permiten mitigar las consecuencias de la escasez. El convenio garantiza principalmente el abastecimiento de agua para los sistemas de agua potable rural en todo el sector y las aguas para riego que es cuantitativamente mayor al de consumo humano.

«Hemos logrado este acuerdo para administrar el agua para esta temporada de riego y dada la situación de escasez hídrica que enfrentamos. Este es un acuerdo que hace que los

regantes se distribuyan el agua y es el tipo de acuerdo que nosotros queremos implementar no solamente para esta temporada sino que para las futuras con una planificación racional y una mirada a futuro para la cuenca. Es también el tipo de solución que queremos aplicar en el resto del país», indicó el Ministro Fontaine.

El Intendente Regional, Jorge Martínez, manifestó que «esto es un sueño en la región, años, décadas esperando acuerdo entre las cuatro secciones para el buen uso del agua compatible primero con satisfacer las necesidades del agua potable, el agua para la población consumo humano, pero que sea compatible con el desarrollo de uno de los ejes estratégicos más necesarios para nuestra región y uno de nuestros sueños también de convertirnos en una potencia agroalimentaria».



En el acuerdo participaron el senador Francisco Chahuán, los diputados Camila Flores y Luis Pardo, Ricardo Ariztía, presidente del SNA, representantes de las juntas de vigilancia, regantes y agricultores del Valle de Aconcagua, gobernadores de la provincia de San Felipe, alcaldes de la zona.

El gobernador de San Felipe, Claudio Rodríguez, también se mostró satisfecho con el acuerdo: «El Cambio Climático llegó para quedarse y es una preocupación de nuestro Gobierno. Hoy día estamos siendo testigos de uno de los años más secos de los últimos 40 años. Por eso este hito constituye un gran alivio para quienes estamos preocupados por garantizar el consumo de agua potable para las personas y por del agua de riego para los agricultores», señaló.

Un aspecto importante es que el convenio permite también dar prioridad al agua para el consumo hu-

mano, en periodos de grave escasez hídrica. Al respecto, el subgerente zonal de Esval, Alejandro Salas, señaló que «el diálogo y la colaboración público-privada han sido claves para alcanzar este resultado y celebramos que hoy tengamos un marco que guíe el uso del agua y que priorice el consumo humano, ya que el Aconcagua es una fuente muy importante para la producción de agua potable del Gran Valparaíso y litoral norte».

## DETALLES DE ACUERDO

El programa considera medidas de corto, mediano

y largo plazo, con acciones concretas que contempla nuevos pozos, piscinas de infiltración, modernos sistemas de medición y grandes obras como embalses. Así, el MOP en el corto plazo pondrá a disposición 48 pozos, más las obras de conducción para el mejor aprovechamiento de las aguas obtenidas; la construcción de otros nuevos y piscinas de infiltración para su puesta en servicio para la temporada 2019-2020. Asimismo, se instalarán estaciones de medición para el adecuado monitoreo de caudal de río y los niveles de extracción de pozos.

Teatro Municipal de San Felipe PRESENTA

# OLD NEW AGE

JUEVES 19 OCTUBRE - 20:00 HRS  
TEATRO MUNICIPAL SAN FELIPE - ENTRADA LIBERADA

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile			
Día	Min   Max	Medrugada	Mañana	Tarde	Noche
16	11° 16°	Nuboso	Nuboso	Nuboso	Nuboso
17	8° 16°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial con viento entre 25 y 42 km/h y ráfagas de viento hasta 50 km/h	Nubosidad parcial con viento entre 25 y 42 km/h y ráfagas de viento hasta 50 km/h
18	4° 22°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
19	7° 23°	Despejado	Despejado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial
20	8° 24°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial

# Estudiantes brasileños conocen proceso minero de Andina en Saladillo

**LOS ANDES.-** Permanentemente delegaciones nacionales y extranjeras visitan la División Andina de Codelco para conocer de primera mano cómo opera un gran yacimiento de cobre. La última de ellas fue el capítulo estudiantil de la Sociedad de Geólogos Económicos de la Universidad Federal do Río Grande do Sul, que por primera vez salían de sus fronteras para viajar 1.861

kilómetros y conocer los procesos mineros de Andina en la alta cordillera.

Siete estudiantes y tres profesores estuvieron en la mina rajo y en el laboratorio de geología, para conocer y entender la cadena productiva de extracción y tratamiento del mineral.

«La idea de venir a Chile se entiende porque es uno de los productores más grande de cobre en el mun-

do. Un tercio del cobre mundial proviene de este país y hay importantes yacimientos, por eso se ha elegido Andina. Tiene yacimientos de minerales pór-fidos, para entender más el tema de la mineralización, extracción y explotación», señaló Renán Guilherme de Souza, estudiante y vicepresidente de la Sociedad.

**Luiz Henrique Cadaxa**, también estudiante,

enfatizó que «la visita sirvió de mucho, pudimos aprender sobre la logística y entender cómo funciona una mina y los tipos de sondaje. Pudimos comprender más el sistema y concordar con nuestros estudios».

**Alice JustiCoan**, integrante de la delegación, destacó también la historia que pudieron conocer relacio-

nada a la influencia del cobre (minería) en el desarrollo del país y también en la ciudad. «En Brasil la mineralización no es vista con buenos ojos. Acá en Chile es diferente, porque la minería influencia económicamente en el desarrollo de las comunidades y en el caso de Andina se ve la influencia sobre la ciudad,

tanto económica como culturalmente».

El capítulo de estudiantes de la Sociedad de Geólogos Económicos (SEG) de la Universidad Federal de Río Grande do Sul, en funcionamiento desde el 2011, promueve la participación de los integrantes en congresos, viajes de estudio y becas.



En Saladillo, un grupo de diez personas, estudiantes y profesores de geología, pertenecientes a la Sociedad de Geólogos Económicos de la Universidad Federal do Río Grande do Sul, conocieron de cerca el trabajo minero en la alta cordillera.



Diez personas componían la delegación brasileña que visitó División Andina para conocer el trabajo minero en la alta cordillera.



Nuestro centro las personas,  
en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

# Agua de pozos panquehuinos tiene primera prioridad consumo humano

**PANQUEHUE.-** El nuevo periodo de bajas precipitaciones, agudizado por la escasez hídrica, ha obligado al Ministerio de Obras Públicas a la promulgación de un Decreto de Escasez donde el estado se hace cargo de la administración de las aguas tanto superficiales como subterráneas, estableciendo un acuerdo con la Asociación de Agricultores, que permita volver a operar la batería de pozos existentes a un costado de la Ruta CH 60, con el fin de garantizar el riego de cultivos en la temporada estival.

## SON 18 POZOS

Sin embargo, para que tal operación no afecte el consumo hídrico de la población humana, se ha establecido una serie de normativas, las que han sido adelantadas por el Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, Lucas Palacios. Este último se reunió con el alcalde de Panquehue, Luis Pradenas, con el fin de solicitarle su intervención como fiscalizador del proceso operativo de los 18 pozos

existentes en su comuna.

Al momento de estar operativos estos pozos, le explicó Lucas Palacios al alcalde Pradenas, se deberá velar porque el consumo hídrico de la población no se vea afectada al momento de estar funcionando los pozos. El agua de estos será distribuida en canales de uso agrícola, para lo cual se aplicará un constante monitoreo de cada uno de los pozos de los APR de Panquehue, donde asimismo se han determinado horarios de funcionamiento y plazos



Fue el subsecretario de Obras Públicas, Lucas Palacios, quien solicitó al alcalde Luis Pradenas, actuar como fiscalizador del correcto funcionamiento, donde el agua extraída sea para Panquehue.



RESTAURANT

# Antojitos

Recargado 3.0

**Menú \$3.300**

- Ensalada
- Plato de fondo
- Postre

**Colación \$2.000**

- Plato de fondo

- Platos a la carta
- Sandwich
- Papas Fritas para servir y llevar

Reparto a domicilio:

+56 9 9574 7666

+56 9 6405 1003

**Coimas N° 396 - San Felipe**

operativos.

El subsecretario de Obras Públicas agregó que agradece desde ya la colabo-

### ARRIENDO OFICINAS EN PLENO CENTRO

A dos cuadras de la Plaza, amplias, acogedoras, construcción sólida y nueva, dos ambientes, ideal consulta profesional.

+56 9 8479 5521

ración que prestada sobre el tema el Alcalde Pradenas, pues están seguros que sabrá proteger y cuidar los intereses de sus vecinos. En tanto el alcalde de Panquehue, junto con destacar la confianza del Ministerio de Obras Públicas, explicó que su misión será resguardar y cuidar el agua de Panquehue, y reiteró que su uso será para la comuna y que no permitirá que los distin-

tos APR, se vean afectados por la puesta en marcha de la batería de pozos.

La puesta en marcha de este proceso, se concretará a través de un convenio que se está finiquitando entre el Ministerio de Obras Públicas y la Asociación de Agricultores, donde se establecen voluntades y compromisos, ya sea para la puesta en marcha, funcionamiento y regulación de los pozos.

REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO INTERIOR  
PROVINCIA DE SAN FELIPE  
MUNICIPALIDAD DE SANTA MARÍA



# AVISO

La I. Municipalidad de Santa María, Quinta Región, informa a los Señores Comerciantes, que con motivo de la "Fiesta Regiliosa de Santa Filomena", que se efectuará los días 10 y 11 de Noviembre de 2018, los permisos sólo se otorgarán en el Municipio.

Los interesados deberán cancelar los derechos Municipalidades por los Puestos, de lunes a viernes, en el Departamento de Rentas de la Municipalidad, ubicada en O'Higgins N° 843, Santa María, en horario de 8:30 a 13:00 horas, a contar del 20/10/2018, (no se reservarán puestos a ningún comerciante).

**REQUISITOS:**

- Iniciación de Actividades
- Tributación fiscal al día
- Resolución Sanitaria Servicio de Salud San Felipe-Los Andes (Cuando corresponda)

**CLAUDIO ZURITA IBARRA**  
PROFESOR  
ALCALDE

# ESTE AVISO SALVA MI VIDA

HAZTE EL EXAMEN

USA CONDÓN

PARA SER PARTE DE ESTA CAMPAÑA  
ME HICE EL EXAMEN DEL VIH

**SALVA TU VIDA Y LA DE LOS DEMÁS**



CHILE LO CUIDAMOS TODOS

## Regantes denuncian reiterado vandalismo en Canal El Zaino

**SANTA MARÍA.-** La directiva de Regantes del Canal El Zaino interpuso una denuncia ante fiscalía por reiterados actos de vandalismo y destrucción, que se han llevado a cabo en instalaciones en Cajón del Zaino en la localidad de Jahuel de Santa María. Los hechos han recrudecido de tal modo que el viernes pasado se arregló el grave daño hecho a una compuerta, y antes de 24 horas ya había sido cortado el 'hilo sin fin' de la misma, e intentado romper a machetazos los tubos de distribución del agua de regadío.

Hay que recordar que el Canal El Zaino abastece la totalidad del agua de regadío en el Valle de Jahuel, lo cual su apropiada distribución es fundamental para los regantes de dicho valle, especialmente ahora que hay una sequía bastante

grave y los caudales están muy bajos.

**Marcos Aguilar**, presidente de la Comunidad de Regantes, dijo estar asombrado con el nivel de irresponsabilidad de los autores, "es un vandalismo extremo esto ya. Destruir lo que nos ha tomado tanto esfuerzo hacer. Este es un bien para la comunidad en general de Jahuel y nosotros trabajamos para la comunidad".

El directivo dijo que la obra costó casi 700.000 pesos y que la reparación de ahora sobrepasa los 200.000 pesos. Por lo tanto exigen que fiscalía y los organismos competentes descubran quien está llevando a cabo estos atentados y con qué propósito.

**Roberto Mercado A.**



Así quedó el tornillo de la compuerta, partido en dos.

## Voluntarias de SER siguen ayudando con sus terapias

La semana pasada se desarrolló en la Plaza de Armas de San Felipe, la Feria del Emprendimiento de las mujeres, en la que encontramos un grupo de promotoras de autocuidado, pertenecientes al Centro de Desarrollo Humano y Bien-

estar, llamado 'SER'; en donde hoy se realizan diferentes terapias complementarias, con un coordinador a cargo, don Víctor Tapia. Este taller está formado y potenciado por su terapeuta natural de Medicina Complementaria, Salomé

Travisany, quien con gran orgullo y dedicación lleva por casi seis años liderando a diferentes grupos, para entregarles nuevas herramientas y formas de implementar su bienestar a cada usuaria derivada por el Cesfam Segismundo Iturra.



SIEMPRE GRATIS.- Aquí tenemos a las voluntarias del Centro de Desarrollo Humano y Bienestar, llamado 'SER', desarrollando con alegría su labor social.

**UAC**  
Universidad de Aconcagua

**UPV**  
Universidad del País Vasco  
Euskal Herriko Unibertsitatea

MEJORA TUS COMPETENCIAS PROFESIONALES

### PROGRAMAS DE POSTGRADOS 2018

#### MÁSTER EN SOCIEDAD DEMOCRÁTICA, ESTADO Y DERECHO

Programa de Máster conducente a Doctorado, Acreditado bajo la Norma Europea, a dictarse en San Felipe por académicos de la Universidad del País Vasco, en alianza con Universidad de Aconcagua

- DIPLOMADO EN GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA
- DIPLOMADO EN SISTEMAS DE RIEGO TECNIFICADO EN UN CONTEXTO DE RECURSOS HÍDRICOS ESCASOS
- DIPLOMADO EN ACTUALIZACIÓN TRIBUTARIA

MODALIDAD Y HORARIOS COMPATIBLES CON EL TRABAJO Y LA FAMILIA

**UAC**  
Universidad de Aconcagua

Impulsando el desarrollo del Capital Humano en las regiones de nuestro país

Matriculas en:  
Av. Miraflores 2260, San Felipe

un espacio  
abierto a todos

MÁS INFORMACIÓN  
**UAC.CL**

POSTGRADOS &  
FORMACIÓN CONTINUA

# Fotos, herramientas y objetos del pasado en 1ª Exposición de antigüedades

SANTA MARÍA.- En la plaza de la comuna de Santa María se realizó la primera exposición de antigüedades, en el marco de las actividades de celebración del Mes del Adulto. Esta ini-

ciativa pretende ser replicada en el tiempo como una forma de mostrar valiosos objetos, que dan cuenta de la cultura, tradiciones y patrimonio que se alberga en colecciones privadas que

muchos y muchas santamarianos han conservado por años.

En esta línea el alcalde Claudio Zurita, quien fue el precursor de llevar a cabo la feria de antigüedades, expresó que «proyectar a la ciudadanía el patrimonio cultural que tienen los objetos exhibidos es altamente valioso y en ese sentido pudimos ver mucho material inédito, que por una parte nos llama mucho la atención, pero además nos permite conocer de mejor manera nuestra comuna y su historia»

Por su parte la presidenta de la Unión Comunal de Clubes del Adulto Mayor, Rosa Contreras, indicó que «la antigüedad se puede comprender como un objeto que ha alcanzado una edad que lo hace testigo del pasado, pero si lo llevamos a nuestro diario vivir, una antigüedad, es una esencia que nos transporta por el tiempo a diferentes épocas, a lugares añorados, a parte importante de nuestra vidas y a esas personas especiales, que siempre vivirán en nuestros corazones». Los asistentes a la actividad agradecieron el espacio que se generó con la exposición y que permitió recordar el pasado.



Herramientas para el trabajo en el campo también formaron parte de la exposición.



Cada uno de los clubes del Adulto Mayor exhibió objetos que ellos utilizaron en su época.



En la imagen socias de los clubes El Atardecer y Estrella Fugaz luciendo vestidos de gala, les acompaña la primera autoridad comunal.



## STR

- VENTAS A DOMICILIO  
Arenas gruesa, fina, gravijas, bolones, Maicillo, estabilizados
- ARRIENDO MAQUINARIA  
Retroexcavadora, excavadoras, camiones tolvas
- MOVIMIENTO DE TIERRAS  
Demoliciones, retiro de escombros, construcción de franques y limpieza

Para mayor comodidad trabajamos con Transbank débito, crédito en tu propio domicilio. Consulte a:

 +56 9 3265 2998  
 +56 9 9155 2566  
 tramos0567@gmail.com

SE ARRIENDA

**DEPARTAMENTO  
CONDominio  
SANTO DOMINGO**

Living-Comedor, 3  
Dormitorios, cocina y logia  
(completamente amoblado)  
con o sin estacionamiento  
Excelente seguridad -  
Fono consulta 942753179

## CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA



## LO MEJOR PARA SU MESA




**PARA CARNES...KAR !!**

### V Región

*La que más se escucha*



**100.7**  
La Ligua

**98.3**  
San Felipe

**98.1**  
Viña del Mar

**91.9**  
La Calera

**90.5**  
San Antonio

**Radio Carnaval**  
www.radiocarnaval.cl

Organizadores Assunta Pallota conquistan el segundo lugar:

## Yudocas del Jita Kyoei, de Viña, ganan Copa de Judo 'Diario El Trabajo'

Sólida, concurrida y muy explosiva fue la jornada deportiva que se desarrolló este sábado en el gimnasio de Curimón, durante el **Torneo Abierto de Judo Diario El Trabajo**, campeonato nacional de Artes Marciales desarrollado por el **Colegio Assunta Pallota** y certificado por la Federación de Judo de Chile.

Fue una jornada a la que desde la tarde del jueves fueron llegando los distintos clubes participantes de varias zonas de Chile, entre ellos los clubes Jaime Char-

les, de El Tabo; Club Musashi; Anclas Cruzadas, Jita Kyoei; Club Viña del Mar; Club Valparaíso; Club Assunta Pallota; Club Banzai y Club Hermanos Bascur entre otros.

Llegaron yudocas de todas las edades, varones y damas, cada uno de los participantes con muchas ganas de entrar al medallaje protagonista, también por clubes se disputaron el título en este campeonato, mismo que contó con todo el apoyo de las barras de cada club en disputa.

### TENEMOS CAMPEÓN

El Premio al Espíritu de la jornada fue para el deportista Javier Díaz, de Club Banzai; en la categoría Mejor técnica varones fue premiado Javier Marchant, y en Damas a Nicole Galaz. Este electrizante capítulo del Judo finalmente tuvo un equipo campeón, **Club Jita Kyoei**, de Viña del Mar, ellos son los campeones del **Torneo Abierto de Judo Diario El Trabajo 2018**. El tercer lugar fue para el Club Jaime Charles, y el segundo lugar Club Assunta



**ALMA DE CAMPEONES.**- Aquí tenemos a varios yudocas del Assunta Pallota, siendo también premiados por su puntaje en el torneo.



**MEDALLAJE.**- Cada deportista finalmente recibió su medalla al mérito por los puntos ganados durante el torneo.

Pallota.

**Diario El Trabajo** habló con la directora del Assunta Pallota, **Silvia Pedernera**, quien al final de la jornada nos comentó que «fue una jornada de mucho combate, los chicos estuvieron más que motivados con este campeonato nacional de Judo, por nuestro colegio participaron cerca de trece yudocas con muchas ganas de aprender, demostrar lo aprendido y quedarse también con el título de la **Copa Diario El Trabajo**, aunque lograron el segundo lugar, de igual manera estamos muy con-



**GUERRERAS DEL JUDO.**- Las chicas también fueron protagonistas en este colosal torneo de Judo, aquí, tres de las mejores de la jornada.



**ESTO ES JUDO.**- Esta gráfica no miente, gotas de sudor y dolor muscular es el costo del triunfo.



**FUERZA YUDOCA.**- Yudocas de varias partes del país se dieron cita en el gimnasio de Curimón para disputar el Torneo Abierto de Judo Diario El Trabajo 2018.



**DURA JORNADA.**- Cada uno de estos yudocas debió emplearse a fondo para llegar a recibir esta medalla, pues sus adversarios eran tan buenos como ellos.



Silvia Pedernera, directora del Colegio Assunta Pallota.



Manuel Jara Irrazabal, director nacional de arbitraje Federación de Judo de Chile.



APOYO TOTAL.- Las barras de cada club participantes apoyaron a sus muchachos, cada quien tenía a sus favoritos y en general todos disfrutaron de la jornada.

tentos por ese logro, fueron muchas escuelas de Judo las convocadas, también destacar el arbitraje de primer nivel con el que contamos, incluso árbitros de talla mundial llegaron a certificar nuestro trabajo (...)

en cuanto a nuestros chicos, ellos entrenan cinco días a la semana, ha sido un trabajo muy fuerte, y en esta Copa Diario El Trabajo los judocas del Valle de Aconcagua lograron demostrar todas las destrezas que han

desarrollado en este tiempo», dijo Pedernera.

**GRAN ARBITRAJE**

Del arbitraje sólo buenas apreciaciones hubo durante los combates, nuestro medio habló con **Manuel Jara Irrazabal**, director nacional de arbitraje de la

Federación de Judo de Chile, quien nos amplió diciendo que «la verdad es que la jornada fue muy intensa, un muy buen nivel de los deportistas para ser Novicios, destacar también al Colegio Assunta Pallota ha tomado esta importante iniciativa de apostar por el

desarrollo del Judo en la V Región Interior, hemos puesto todo nuestro esfuerzo en apoyar esta gestión, ya que el Judo es un deporte de difícil práctica, no es tan popular en la Zona Cordillera como sí lo es en el resto del país, buscamos también seguir apoyando

al Colegio, con miras a crear un centro deportivo a nivel escolar infantil para posicionar a la V Región en todos sus aspectos en lo deportivo para llegar a ser una potencia deportiva en nuestro país», comentó Jara.

**Roberto González Short**



COPA CONMEMORATIVA.- También la directora del Colegio Assunta Pallota, Silvia Pedernera, hizo entrega de una copa conmemorativa a Diario El Trabajo, la recibió Roberto González a nombre de nuestro medio.



TORNEO OFICIAL.- Este torneo fue certificado por la Federación de Judo de Chile, la que dispuso de varios árbitros nacionales e internacionales al arbitraje de la jornada.



LOS CAMPEONES.- Aquí están los yudocas con el primer lugar del Torneo Abierto de Judo Diario El Trabajo 2018: Club Jita Kyoei, de Viña del Mar.

# Dueños de 'carritos' a punto de quedar en la calle por las bajísimas ventas

Una verdadera tragedia económica están viviendo cuatro comerciantes cuyos carros fueron trasladados desde Calle Prat a Merced, debido a los trabajos de modernización del centro en San Felipe. Se trata de **Olivia Malbran, María Teresa Osorio, Juan Bugueño y José Luis Bruna**.

Olivia Malbran nos dice que a ella le ha ido tan mal, «me dejaron en una parte mala, bloqueada, la parte que choco con la gente, la calle, la micro me botó el carro el otro día me hicieron tira las poleras, perdí además de eso me ro-

ban, así es que no hay que hacer, yo estoy al borde de una crisis, estoy al borde, pasan las micros corriendo como loca, me desespera, me botaron el carro quedé con shock, salgo corriendo cuando pasan las micros, estoy económicamente mal estoy un encallada con un furgón para poder trasladar mis cositas tengo que pagar esas letras, el otro día salí a vender empanadas no vendí nada de malo que está», dice.

Olivia cuenta que en Prat le iba mejor gracias a sus 'caseras', ahora la van a ver poco, porque está lejos y sola, «no me dejaron en

un lugar apropiado me dejaron sola no me dejaron junta con las demás...hacen lo que quieren en Prat era mejor...mucho mejor quiero irme ahí para poder vender poder pagar mis cosas...estoy al borde de la crisis», indica.

En cuanto a ventas, dijo que en Calle Prat venía entre 80.000 y 90.000 pesos y en Merced 12, 15, 20 mil pesos, debiendo con eso pagar almuerzo y a la persona que le ayuda. Comenta también que hasta el momento

no ha tenido una respuesta por parte de la autoridad, si van a volver o no a Calle Prat.

Otra de las comerciantes María Teresa Osorio, quien está en la misma situación que Olivia, agregando que «nosotros llegamos acá y éramos como vitrina la gente se bajaba de las micros y nos miraba y yo decía nadie nos pregunta nada lo único que tenemos a favor es el banco y lo demás la gente pasa, pasa como si nosotros fuéramos

vitrina no es ni comparable lo que vendíamos allá imagínese que hay veces que vendemos ocho mil pesos y tengo que pagarle a mi hermana que me ayuda, pagar mi almuerzo a veces mi esposo me tiene que ayudar porque salgo para atrás, desde el 18 que no voy a comprar mercadería, ese día tuvimos que pagar patente...permiso...permiso pague Julio, Agosto y la patente de este año que vence en Enero y de ahí quedé debiendo septiembre y octubre a todos nos ha pasado lo mismo a todos los colegas nos pasa la misma situación, no podemos vender más porque la calle no da para vender aquí, algu-

nas caseras nos ubican, la gente no viene para acá y los que atraviesan nos hacen el quite, si están todos los lavadores de autos nosotros hemos tenido muchos problemas con ellos, no son considerados ellos al vernos a nosotros, yo llego a las siete de la mañana, barro, traigo las cosas desde donde me la guardan y estoy aquí hasta las siete y media que guardamos por guardar, el día sábado pasado vine todo el día y en la tarde no vendí absolutamente nada...nada...se fue la señora Olivia, el Juan y quedé yo con mi hermana y nada, sabe estaba acalorada...choreada», señaló.

## EXTRACTO

**PALMIRA DEL ROSARIO ORTEGA ANTUNEZ**, cedula de identidad N°10.668.351-4, **LORENA ELIZABETH VERA QUIJANES**, cedula de identidad N°12.949.508-1, **OSVALDO ERNESTO GONZALEZ VERDEJO**, cedula de identidad N°7.651.033-4, **MANUEL LUIS LARA OLIVERA**, cedula de identidad N°9.933.142-9, todos con domicilio en Calle El Puente, Lote A, Granallas, de la Comuna de Putaendo, en virtud de lo establecido en el Artículo 2° Transitorio del Código de Aguas y en el artículo 7° del Decreto Ley N°2603, solicitan regularizar derechos de aprovechamiento de aguas superficiales y corrientes, de uso consuntivo y de ejercicio permanente y continuo, 1- **PALMIRA DEL ROSARIO ORTEGA ANTUNEZ**, Los derechos de aprovechamiento de aguas que se solicitan regularizar y agregar a los ya inscritos, no poseen inscripción en el conservador de Bienes Raíces de Putaendo y ascienden a 0,38 acciones del Canal SILVA VIEJO, para el Rol de Avalúos N°230-134.- 2- **LORENA ELIZABETH VERA QUIJANES**, Los derechos de aprovechamiento de aguas que se solicitan regularizar y agregar a los ya inscritos, no poseen inscripción en el conservador de Bienes Raíces de Putaendo y ascienden a 0,35 acciones del Canal SILVA VIEJO, para el Rol de Avalúos N°230-132.- 3- **OSVALDO ERNESTO GONZALEZ VERDEJO**, Los derechos de aprovechamiento de aguas que se solicitan regularizar y agregar a los ya inscritos, no poseen inscripción en el conservador de Bienes Raíces de Putaendo y ascienden a 0,35 acciones del Canal SILVA VIEJO, para el Rol de Avalúos N°230-133.- 4- **MANUEL LUIS LARA OLIVERA**, Los derechos de aprovechamiento de aguas que se solicitan regularizar y agregar a los ya inscritos, no poseen inscripción en el conservador de Bienes Raíces de Putaendo y ascienden a 0,30 acciones del Canal SILVA VIEJO, para el Rol de Avalúos N°230-131.- La ubicación de la bocatoma también se identifica según títulos inscritos, por estar situada en la ribera derecha, de este cauce natural, en el predio Rol N°276-6 de la Comuna de Putaendo.

## EXTRACTO

Por resolución de fecha 3 de Octubre de 2018, en causa sobre declaración de Interdicción y nombramiento de Curador, **Rol V-197-2018** del Primer Juzgado de Letras de San Felipe, caratulado "RAMIREZ", se cita a audiencia de parientes para el día 30 de Octubre de 2018 a las 12:00 horas, para efectos de proceder a declarar la Interdicción de doña JULIA OLIMPIA CORTES, y Nombramiento de Curador de ésta a doña MARIA DEL CARMEN RAMIREZ CORTES. Secretario del Juzgado de Letras de San Felipe.

## EXTRACTO

Ante el Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Putaendo, en **causa Civil Rol C-21-2015**, solicitud de prescripción adquisitiva sobre aprovechamiento de aguas "Pizarro con Dirección General de Aguas", se dictó resolución que ordena: "Vengan las partes a comparendo a la audiencia del 5° día hábil después de la última notificación a las 10:00 horas de lunes a viernes y, si recayer en día sábado al siguiente día hábil en el horario señalado". Putaendo, 04 de octubre de 2018.-

**ERIKA REYES EYZAGUIRRE**  
Secretaria Subrogante

## EXTRACTO

**DORILA DE LAS MERCEDES VERGARA MARTINEZ**, cedula de identidad N°9.941.608-4, y **JUAN EMILIO SANCHEZ HENRIQUEZ**, cedula de identidad N°8.723.103-8, ambos con domicilio en Calle Ejercito libertador N°130, de la Comuna de Putaendo, en virtud de lo establecido en el Artículo 2° Transitorio del Código de Aguas y en el artículo 7° del Decreto Ley N°2603, solicitan regularizar derechos de aprovechamiento de aguas superficiales y corrientes, de uso consuntivo y de ejercicio permanente y continuo, 1- **DORILA DE LAS MERCEDES VERGARA MARTINEZ**, Los derechos de aprovechamiento de aguas que se solicitan regularizar y agregar a los ya inscritos, no poseen inscripción en el conservador de Bienes Raíces de Putaendo y ascienden a 0,60 acciones del Canal GRANDE DE RINCONADA DE SILVA, para el Rol de Avalúos N°135-8.- 2- **JUAN EMILIO SANCHEZ HENRIQUEZ**, Los derechos de aprovechamiento de aguas que se solicitan regularizar y agregar a los ya inscritos, no poseen inscripción en el conservador de Bienes Raíces de Putaendo y ascienden a 0,35 acciones del Canal GRANDE DE RINCONADA DE SILVA, para el Rol de Avalúos N°136-3.- La ubicación de la bocatoma también se identifica según títulos inscritos, por estar situada en la ribera izquierda, de este cauce natural, en el predio Rol N°124-5 de la Comuna de Putaendo.

## EXTRACTO

Por resolución del Juzgado de Letras y Garantía de Putaendo, de fecha 30 de agosto del año 2018, en autos rit V-180-2018, se declaró la interdicción por causa de demencia de doña **LUCINDA VALLE GALVEZ**, cédula nacional de identidad **11.641.653-0**, y por tanto privada absolutamente de la libre administración de sus bienes, de igual modo se nombra como curador definitivo de la interdicta a su hermano don **JULIO SALVADOR VALLE GALVEZ**, cédula de identidad **10.940.848-4**.

**ERIKA REYES EYZAGUIRRE**  
Secretaria (S) y Ministro de Fe

Juzgado de Familia de San Felipe, en causa **RIT C-772-2018**, RUC 18-2-0966140-K. Cuidado personal del niño declaración; de la adolescente **JANEDIT YANDARY MATURANA HERRERA**, C.I.: **20.804.873-2**, nacida el 30 de noviembre de 2001, inscrita bajo el número 1.709 del Registro de Nacimientos S del año 2001 en la circunscripción de San Felipe, hija de **CARLOS FABIÁN MATURANA VILCHES**, C.I. **15.057.384-K** y de **IRMA DEL CARMEN HERRERA LÓPEZ**, C.I. **13.362.747-2**.

Por resolución de fecha 9 de octubre de 2018, se ha ordenado citar a los ascendientes consanguíneos de la adolescent **JANEDIT YANDARY MATURANA HERRERA**, C.I.: **20.804.873-2**, particularmente a los consanguíneos ascendientes, que se encuentren interesados en manifestar su opinión en la audiencia sobre la tuición de la adolescente, a **audiencia preparatoria de juicio oral el día MARTES 27 DE NOVIEMBRE DE 2018, A LAS 09:00 HORAS, SALA 2** del Juzgado de Familia de San Felipe, ubicada en Calle Arturo Prat N° 532, San Felipe. Se cita a las partes conforme a lo prescrito por los artículos 21 y 59 de la Ley 19.968, es decir, la audiencia se celebrará con las partes que asistan, afectándole a la que no concurre todas las resoluciones que en ella se dicten sin ulterior notificación y si ambas partes no asistieren y no se solicita nueva fecha de audiencia dentro de 5 días, se declarará el abandono del procedimiento.

La presente citación por aviso es conforme lo prescrito en los artículos 23 y 27 de la ley 19.968 y 54 del Código de Procedimiento Civil. SAN FELIPE, ONCE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

**ENRIQUE MANUEL GONZALEZ CONCHA**  
MINISTRO DE FE



**La Unión FUNERARIA**  
Atención 24 Horas

**QUINTA REGIÓN**  
SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434  
LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696  
PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

**CUARTA REGIÓN**  
LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028  
COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

**REGIÓN METROPOLITANA**  
SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967  
MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>



**DÍAZ VERGARA & ASOCIADOS**  
Derecho Laboral - Civil - Familia  
Gestión Jurídica General

**AVISO:** Por robo se deja nulo certificado de Casa de Moneda de Chile, folio N° 651422 por clase A-4, emitido por Escuela Nacional de Conductores a nombre de Iván César Pérez Espinoza, Rut: 5.449.060-7.

**AVISO:** Por extravío queda nulo Tarjeta de Identificación Penitenciaria N° 18438 de Rommy Mackarena Guidotti Caro, Rut: 18.995.453-0, funcionaria de Gendarmería de Chile, San Felipe.

**- ¿Cuál es la solución que ven ustedes para esto?**

- No sé, don Ricardo León jefe de inspectores dice que se está haciendo una reunión para ver qué harán con nosotros, de darnos una solución van a tener que darnos una solución, de aquí nos van a tener que sacarnos, le pedimos a don Patricio Freire que se ponga la mano en el corazón, me está dando para pagar el agua, la luz, para comer y nada más, para pagar mis cosas realmente no da.

También José Luis Bruna, comerciante que estaba en Prat con Portus, nos dice que le ha ido mal, «mira la venta desde que estamos aquí nosotros, dos meses, bajó a la mitad de lo que vendíamos en calle Prat y es perjuicio porque con esa plata nosotros tenemos que vivir, y todo lo que significa pagar en una casa entonces sería bueno que nos devolvieran el lugar porque después de todo nosotros

estamos pagando y mucha gente que sigue trabajando a la mala y no le hacen un beneficio a nadie porque todo tiene que ser normalizado, trabajan más tranquilos los que no pagan que nosotros, entonces deberían devolvernos el lugar que la autoridad se pusiera una manito en el corazón y nos devuelvan el lugar» dijo Bruna.

**- ¿Cuándo vendes aquí más o menos?**

- Mira aquí se están vendiendo 12.000 y 8.000 pesos, y allá donde estaba se vendía sobre los 30.000, pero no todos los días, yo trabajo hasta las dos de la tarde, no trabajo en la tarde porque tengo mi taller en la casa, entonces de las dos y media a cuatro y media no anda nadie en el centro, entonces yo produzco más en mi casa, cada uno ve cómo organiza su trabajo pero definitivamente este calle es mala.

**MALA SITUACIÓN**

Finalmente Juan Bu-

gueño de inmediato nos dice que es mala la realidad que están viviendo en Calle Merced, «se vende muy poco, el cambio era por 60 días pero no han terminado la calle donde estábamos antiguamente y aquí es poco lo que se vende, porque la gente se baja y pasa vamos a tener que pedir un préstamo para poder seguir echándole mercadería al carro, porque no nos alcanza para reinvertir, se vende 15 a 20 mil pesos se va comiendo, pagando permiso y todas las cosas por eso no va quedando plata».

Nos recuerda que él trabajaba en Calle Prat casi frente a Carnes Kar, donde los clientes los conocen hace años.

**- ¿Cuánto vendía en calle Prat?**

- Ahí vendíamos setenta, ochenta mil pesos, no vendíamos 15 a 20 lucas como ahora, lo más malo que se vendía eran cuarenta mil pesos (Calle Prat), acá la gente no está acostum-



De Izquierda a derecha Olivia Malbran, Juan Bugueño, José Luis Bruna y María Teresa Osorio. Hasta robos de mercaderías han debido soportara algunos de ellos.

brada a comprar, acá se baja y pasa allá, no porque teníamos la clientela hecha y aquí no se vende nada.

**- ¿Cómo esperan re-**

**vertir esta situación, esto es definitivo para ustedes?**

- Mire, dijeron que eran por 60 días, pero actualmente no sé si la autoridad va a indicarnos que debemos cambiarnos más allá, pero no nos han dado ninguna solución, estamos esperando terminen la calle, porque eso nos dijeron terminando las calles veamos qué podemos hacer hasta el momento no tenemos ninguna solución.

**- ¿No les ha convenido la reubicación?**

- No nos ha convenido, resulta que acá no es para vender, llega mucho vehículo, se tapan los carros con los vehículos.

**- ¿Podemos decir qué están a punto de perderlo todo a punto de quedar en la calle?**

- Claro, si el carro es algo tradicional y ya no está dando para subsistir, francamente en dos meses más nos vamos a comer todo el capital, yo vivo con mi pareja, tenemos hijos estudiando, en la casa se gastan 200.000 pesos en gastos básicos y esto no está dando.

**- ¿Es una triste realidad?**

- Lamentablemente, y la estamos asumiendo callados, andar reclamando si no hay solución de por medio.

**- ¿Qué se le puede decir o pedir a la autoridad?**

- Bueno, que nos traten de ubicar donde estábamos antiguamente y que si quieren avance de la ciudad que avancemos todos juntos, que nos ayuden a nosotros los carros que somos un patrimonio de la ciudad.

**Hotel San Francisco**

Curimón - San Felipe

Gral. Santiago Bueras N° 400

Curimón

(34) 2531061

Precios Bajos

**Restaurante Centro "Manuel Rodríguez"**

ALMUERZOS DIARIOS

Todos los lunes

**CHUPE DE GUATITAS**

**"Donde El Tito Ríos"**

**PARRILLADAS EXTRAS**

Lomo Reineta  
Lomo Pobre  
Merluza  
Pollo

Combate de Las Coimas 1531 - San Felipe  
Celular: 9-89784337 - 9-50968114

**CERTIFICACION ISO 9001:2008**

**OBTÉN TU TARJETA PASAJERO FRECUENTE Y ESTUDIANTE**

Acércate a nuestras Oficinas y presenta:

- Certificado de Trabajo o Estudios.
- Fotocopia de Cédula de Identidad.
- 2 Fotografías tamaño carnet.

**63 AÑOS UNIENDO EL VALLE DE ACONCAGUA CON LA CAPITAL**

**AHUMADA**

www.busesahumada.cl

Tres niños y una mujer de 48 años fueron sus víctimas:

## A prisión antisocial que cometió cuatro asaltos en menos de 24 horas

En prisión preventiva quedó un antisocial de 19 años de edad, quien en menos de 24 horas habría cometido cuatro delitos de robo, siendo víctimas tres niños y una mujer adulta, quienes sufrieron la sustracción de sus teléfonos celulares y una cartera a plena luz de día en la comuna de Llay Llay.

Tal como lo informó **Diario El Trabajo** en su edición del pasado viernes,

**Juzgado de Garantía de San Felipe privó de libertad al imputado por ser un claro peligro para la sociedad.**

los hechos se habrían originado el miércoles alrededor de las 16:30 horas, luego que Carabineros recibiera una denuncia vía telefónica respecto de la ocurrencia de un robo con intimidación en Calle Teniente Godoy de Villa Inducor de esa localidad, siendo víctima un niño de 11

años de edad.

Carabineros al entrevistarse con la madre del menor, indicó que un delincuente habría intimidado al niño verbalmente, exigiéndole la entrega de su teléfono celular mientras se encontraban en la vía pública, para luego obtenida la espe-

cie, el delincuente huyera del lugar.

Por medio de grabaciones de cámaras de vigilancia instaladas en un domicilio particular cercano al lugar de los hechos, Carabineros logró identificar al antisocial, realizándose su búsqueda por distintos puntos de la comuna. Fue así que la patrulla ciclista de la Policía uniformada logró observar al sujeto hasta ser detenido, descubriéndose que mantenía el celular de la víctima además de otros dos teléfonos celulares.

Momentos más tarde al cuartel policial concurren dos personas denunciando que sus hijos de 8 y 9 años de edad, fueron víctima del robo de sus celulares mientras los menores se encontraban en la plaza de juegos Manuel Rodríguez de esa comuna, descubriéndose que las especies incautadas por Carabineros pertenecían a estas víctimas que habrían sido intimidadas por este sujeto de la misma forma que en el primer caso.

En este sentido los funcionarios policiales regresaron las especies a los denunciados, mientras que el antisocial de 19 años de edad de iniciales **C.S.A.Z.**, fue derivado este jueves hasta el Juzgado de Garantía de San Felipe para ser formalizado por la Fiscalía por estos tres delitos. No obstante al término de la audiencia, el imputado fue dejado en libertad, sujeto a la cautelar de Arresto Domiciliario, es decir, mantenerse recluido en su vivienda durante el periodo de investigación judicial.

### IMPLACABLE

Sin embargo, este sujeto al regresar desde San Felipe hasta Villa Inducor de Llay Llay, alrededor de las 14:30 horas del mismo día, habría asaltado a una mujer de 48 años de edad, a quien tras un forcejeo logró arrebatarse su cartera. Gracias a la intervención de un vecino del sector, logró reducir al delincuente para dar cuenta del hecho a los



El antisocial de 19 años de edad fue detenido dos veces por Carabineros tras la Comisión de robos ocurridos en menos de 24 horas en la comuna de Llay Llay.

carabineros, quienes nuevamente detuvieron al antisocial por el delito de Robo por sorpresa.

El imputado tras ser nuevamente formalizado este viernes quedó por disposición del Tribunal la Prisión Preventiva, fijándose un plazo de investigación de 90 días por parte de la Fiscalía de San Felipe.

**Pablo Salinas Saldías**

Tras patrullajes efectuados por Carabineros

## Dos detenidos por Hurto en farmacia y Porte de arma blanca en Llay Llay

Dos sujetos fueron detenidos por Carabineros de la subcomisaría de Llay Llay, en dos procedimientos simultáneos ocurridos en el centro de la comuna por los delitos de Hurto de especies desde una farmacia y el delito de Porte de arma blanca.

Durante la tarde de ayer jueves se desplegaron pa-

trullajes preventivos efectuados por la Policía uniformada tanto en los dispositivos de los cuadrantes como la patrulla ciclista, efectuándose la detención de un sujeto de 25 años de edad, de iniciales **C.A.M.S.**, por el delito de Hurto de especies desde la Farmacia Cruz Verde.

Minutos más tarde Carabineros fiscalizó a una mujer de iniciales **S.A.M.C.**, de 35 años de edad, quien tras un control de identidad fue detenida tras mantener entre sus vestimentas un arma blanca. Ambos imputados quedaron a la orden de la Fiscalía.



**Se-Dent** Centro Médico Odontológico

15 años de experiencia en implantología

**URGENCIAS DENTALES**

**FINES DE SEMANA**

**SÁBADO**  
11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

**DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO**  
9 93135258

*Contamos con pabellón de cirugía menor*

**Área Dental**

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología

**Área Médica**

- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

San Felipe - Prat 585  
34 - 2535469 / 34 - 2506218

Los Andes - Esmeralda 246  
34 - 2381128

Para mayor información:  
 Centro Médico Odontológico Se-Dent

# Víctima de 41 años de edad domiciliada en Santa María: Investigan abuso sexual contra vecino con capacidad mental disminuida

Una denuncia por presuntos abusos sexuales interpuso una madre en la Tenencia de Carabineros de la comuna de Santa María, indicando que su hijo de 41 años de edad, con capacidad mental disminuida, habría sido víctima de hechos de connotación sexual este domingo.

## MUY AFECTADO

De acuerdo a los antecedentes del caso, la víctima habría llegado hasta su domicilio en estado de shock, revelando a través de gestos a su madre haber sido atacado sexualmente, sin pro-

**Madre del presunto afectado interpuso una denuncia en la Tenencia de Carabineros, desconociéndose mayores detalles del caso en relación al tiempo, lugar e identidad del atacante. El caso fue remitido a la Fiscalía de San Felipe para dar curso a una investigación.**

porcionar mayores detalles del lugar exacto, tiempo e identificación de quien podría haber sido su atacante.

En su desesperación, la madre de la presunta víctima se trasladó para efectuar la correspondiente denuncia hasta el cuartel policial tras los hechos descritos por su hijo en relación a este posible ataque de índole sexual.

Carabineros tras acoger

la denuncia, derivó a la víctima hasta el Servicio de Urgencias del Hospital San Camilo para la constatación médica de lesiones en atención a posibles ataques sexuales o violación que tendrían antigua data, remitiendo también los antecedentes del caso hasta la Fiscalía, la que iniciará la investigación del caso la que podría ser obtenida por la

Brigada de Delitos Sexuales de la Policía de Investigaciones de Los Andes, para la recopilación de más antecedentes del caso que refiere haber sufrido la presunta víctima, quien es ampliamente conocido en la comuna, pudiendo existir testigos de los hechos que pudiesen reportar más información sobre esta grave denuncia.

**Pablo Salinas Saldías**



El hombre de 41 años de edad con capacidad mental disminuida, habría sido víctima de abusos sexuales en la comuna de Santa María. (Foto Referencial).

# Mujer de 28 años fue detenida por el OS7 de Carabineros: Incautan pasta base de cocaína desde dos inmuebles en Santa María

Una importante cantidad de pasta base de cocaína más dinero en efectivo fueron parte de los allanamientos ejecutados por personal de OS7 de Carabineros Aconcagua desde dos domicilios ubicados en las villas Santa María y Los Aromos en la comuna de Santa María, siendo detenida una mujer de 28 años de edad por el delito de Microtráfico de drogas.

La Fiscalía de San Felipe ordenó una orden de investigar a la Policía uniformada respecto a las informaciones que se mantenían res-

**Carabineros ejecutó simultáneamente dos allanamientos en viviendas ubicadas en las villas Santa María y Los Aromos de esa comuna, para obtener medios de pruebas asociadas al delito.**

pecto de la comercialización de alcaloides desde estos puntos de dicha comuna, específicamente la presunta venta de pasta base de cocaína a los adictos del sector.

Carabineros, tras obtener una orden judicial de Entrada y Registro a los domicilios, ejecutó los respectivos allanamientos para obtener medios de pruebas

asociadas al ilícito, incautando desde una de las viviendas un total de 29 papelines de pasta base de cocaína equivalente a un peso bruto de 6 gramos de esta sustancia.

Asimismo se decomisó un total de 153 envoltorios de pasta base de cocaína y 47 gramos de esta sustancia a granel además de dinero

en efectivo atribuible a las ganancias obtenidas presuntamente por la comercialización de estas drogas.

En este sentido una mujer de 28 años de edad identificada con las iniciales **K.M.C.P.**, fue detenida por Carabineros para ser derivada este viernes al Juzgado de Garantía de San Felipe, siendo formalizada por la Fiscalía por el delito de Microtráfico.

Al término de la audiencia la acusada fue dejado en libertad bajo las cautelares de Firma Mensual en Carabineros y la Prohibición de



Personal de OS7 de Carabineros Aconcagua ejecutó dos allanamientos en la comuna de Santa María para obtener medios de pruebas, incautando una cantidad importante de pasta base de cocaína más dinero en efectivo.

salir del país, mientras dure el proceso de investigación

del caso.  
**Pablo Salinas Saldías**

	PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU
<b>MARTES 16 DE OCTUBRE 2018</b>	
09:00	Dibujos Animados
11:00	Dibujos Animados
12:00	Novasur
14:00	<b>VTV Noticias Medio Día</b>
15:00	Programa Local «Vamos por Ti»
17:00	Música en VTV
18:30	<b>VTV Noticias Tarde</b>
19:00	Música en VTV
19:30	Dibujos Animados
20:00	Lunes de Goles (REP)
20:55	Portavoz Noticias
21:30	<b>VTV Noticias Central</b>
22:30	VTV Tiempo
22:35	Documentales Alemanes D.W
23.30	Documentales Alemanes D.W
00.00	<b>VTV Noticias Media Noche</b>
00:45	Programa Vamos por Ti

## PROGELEC



### CAMIÓN GRÚA CAMA



PARA TRANSPORTE DE VEHICULO  
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA  
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO  
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

---

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE



# td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

## El Uní Uní vence 1 a 0 a Rangers y queda muy cerca de la postemporada

La noche del sábado pasado en la capital de la Séptima Región, y ante ese entonces un rival directo por ingresar a la liguilla del ascenso, como lo era Rangers, el Uní Uní obtuvo un triunfo valiosísimo, que lo dejó a un paso del primer objetivo que se han planteado para la presente temporada los dirigidos de Hernán Madrid.

En el Estadio Fiscal de Talca, los sanfelipeños tuvieron más de alguna dificultad para sortear a los pi-

ducanos, y es que, pese a que desde el pitazo inicial demostraron que eran más de que los sureños, en el transcurso del duelo debieron sobreponerse a las bajas de dos hombres sumamente importantes en su funcionamiento, como lo son: Jimmy Cisterna y Francisco Levipán.

Los sanfelipeños sintieron las ausencias, porque si bien es cierto nunca se apartaron de su punzante propuesta, no se vieron tan claros o finos a la hora de elar-

borar, pero igual consiguieron hacer diferencias futbolísticas con un Rangers que solo atinaba a responder desde lo anímico.

Con una última línea muy ordenada, y un arquero (Andrés Fernández) muy seguro y atento cada vez que le correspondió intervenir, el Uní Uní logró contrarrestar los embates de los dueños de casa, que en el 76' vieron caer la portería de Nicolás Peric, cuando Gustavo Gotti anotó el que sería el único gol del partido. Esta victo-

ria permite a los de Madrid llegar a los 41 puntos, quedando a solo 1 de distancia de los puestos de clasificación a la postemporada.

### Ficha Técnica

Fecha 27º.  
Torneo Loto.  
Estadio Fiscal de Talca.  
Árbitro: José Cabero.  
Rangers (o): Nicolas Peric; Brian Torrealba, Sebastián Villegas, Alejandro Delfino, Henry Sanhueza; Franco Ragusa, Diego Pezoa (Cristian Pavez), Nicolás Rivera (Sebastián Céspedes), José

Pablo Varela, José Barrera; Sebastián Pérez (Pablo Soda). DT: Cristián Arán.  
Unión San Felipe (1): Andrés Fernández; Félix Cortes, David Fernández, Jesús Pino, Brayams Viveiros; Francisco Levipán (Brian Cortés), Emmanuel Pio, Sebastián Riquelme (Brayan Valdivia), Jimmy Cisterna (José Silva), Adolfo Lima, Gustavo Gotti. DT: Hernán Madrid.  
Gol: 76' 0-1; Gustavo Gotti (USF).  
Expulsado: José Barrera (RAG).

### Tabla de Posiciones

Lugar	Ptos.
Coquimbo	50
Cobroloa	48
Cobresal	44
Valdivia	43
Santiago Morning	42
Santiago Wanderers	42
<b>Unión San Felipe</b>	<b>41</b>
Rangers	36
Melipilla	35
Magallanes	33
Puerto Montt	32
Copiapó	32
Barnechea	31
La Serena	28
Ñublense	28
San Marcos	27



Una victoria que puede resultar determinante en el futuro obtuvo el Uní Uní al superar como visitante a Rangers en Talca.



Con su triunfo del sábado último el conjunto sanfelipeño quedó a un paso de la postemporada.

## Trasandino no pudo con Colina y se complica con la liguilla

Una dolorosa derrota de 3 a 1, que pone en jaque sus opciones de estar dentro de la liguilla de ascenso, sufrió Trasandino ante Colina, en el juego disputado el sábado pasado en la populosa comuna capitalina.

Trasandino comenzó bien e incluso llegó a estar arriba en el marcador gracias a una conquista de Reinaldo Ahumada a los 3 minutos de la primera etapa, lo que ilusionó a su hinchada que seguirían estirando su buen momento competitivo.

Lamentablemente los

andinos no pudieron sostener la ventaja y de a poco fueron siendo envueltos por el juego de los locales que finalmente terminaron ganando el pleito por un claro 3 a 1, que obligará al 'Tra' a meter el pie en el acelerador si quiere ser parte del mini torneo final en la serie de oro del balompié amateur chileno.

### Resultados de la fecha:

Colina 3 – Trasandino 1; Tomas Greig 2 – Mejillones 4; Macul 1 – Municipal Santiago 5; Real San Joaquín 1 – Rengo 2; Rancagua Sur 0

– Limache 1.

### Tabla de Posiciones

Lugar	Ptos.
Limache	53
Colina	50
Rengo	46
<b>Trasandino</b>	<b>43</b>
Linares	42
Municipal Santiago	42
Salamanca	42
Lautaro	41
Rancagua Sur	38
Provincial Ovalle	34
Osorno	29
Real San Joaquín	20
Mejillones	17
Tomas Greig	16
Macul	10



Trasandino terminó sucumbiendo en Colina por 3 goles a 1.



# Jugando menores de Las Cuncunitas aprenden sobre ciencia

Una entretenida Expo-eficiente realizaron los niños y las educadoras del Jardín Infantil Las Cuncunitas, quienes están celebrando la semana de la ciencia. Esta exposición es parte de un trabajo que las educadoras vienen realizando con los niños, de casi todos los niveles en el área científica, lo que les ha permitido a los pequeños cono-

cer distintos experimentos científicos mezclados con el tema de eficiencia energética, todo realizado a través del juego y con actividades entretenidas para que los niños puedan aprender.

«Durante 15 días los niños estuvieron trabajando con experimentos científicos. Los niños son los que adquieren con mayor rapidez estos valores por la na-

turalidad, por el entorno y más aún si es a través de juego, entonces durante estos 15 días los niños han experimentado, disfrutado y aprendido nuevos términos que eran súper complejos, pero los han adquirido con mucha facilidad porque han jugado, aprendido cuentos, canciones y lo van traspasando a su casa», dijo Paola Padilla, directo-

ra del Jardín.

Y con estos buenos resultados, la idea es continuar trabajando en esta misma línea, con distintos temas, tal como lo han hecho este año con el medio ambiente y mostrando a la comunidad lo que son capaces de realizar los niños, desde muy pequeños.

«De repente se piensa que en el jardín los niños no aprenden temas más eleva-

dos, pero los niños han aprendido a hacer experimentos bien elevados y a conocer temáticas bien elevadas, pero todo a través de un juego, que es lo más entretenido», dijo la directora.

Cuncunitas cuenta con tres niveles de atención, que son salacuna, medio menor y medio mayor, con una matrícula de 84 niños, que actualmente se encuentra completa. Sin embargo para

2019 se generarán cupos en el nivel medio menor, por lo que aquellos papás que estén interesados en inscribir a sus hijos, sólo deben acercarse al jardín, que está ubicado en Costanera poniente s/n Villa Departamental, con su cédula de identidad o el pasaporte para poder escribir con claridad el nombre del niño, a partir del próximo mes de noviembre.



Esta exposición es parte de un trabajo que las educadoras vienen realizando con los niños, de casi todos los niveles en el área científica.



Para 2019 se generarán cupos en el nivel medio menor, por lo que aquellos papás que estén interesados en inscribir a sus hijos, sólo deben acercarse al jardín.

**¡EXTENDIMOS LOS BENEFICIOS HASTA EL 15 DE OCTUBRE!**



**GIFT CARD DE \$50.000<sup>(2)</sup>**  
POR COMPRAS CON CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS

**CONOCE EL LISTADO DE OPORTUNIDADES EN**  
[CHEVROLETKOVACS.CL/OPORTUNIDADES](http://CHEVROLETKOVACS.CL/OPORTUNIDADES)



Modelo	Precio desde	Incluye Bono de hasta
<b>SPARK<sup>GT</sup></b>	<b>\$5.390.000<sup>(1)</sup></b>	<b>\$1.100.000<sup>(1)</sup></b>
<b>SAIL</b>	<b>\$5.690.000<sup>(1)</sup></b>	<b>\$1.300.000<sup>(1)</sup></b>
<b>TRACKER</b>	<b>\$10.190.000<sup>(1)</sup></b>	<b>\$2.000.000<sup>(1)</sup></b>

**¡TE ESPERAMOS EN LA RED KOVACS!**

**SAN FELIPE**  
Av. Bernardo O' Higgins 62  
ABIERTO DE LUNES A SÁBADO

**NUEVA SUCURSAL LOS ANDES**  
Santa Teresa 751  
ABIERTO DE LUNES A SÁBADO

**FIND NEW ROADS**

[www.chevroletkovacs.cl](http://www.chevroletkovacs.cl)  
**600-8996600**



Desde 1933



Fotografías corresponden a versiones NEW SPARK GT 1.2 LT MT AC FULL, SAIL NB 1.5L LT AT y TRACKER II 1.8 AWD LT AT FULL. Precios válidos desde 04/10/18 hasta el 15/10/18. Precios no válidos para Zona Franca. Precios no incluyen flete. (1) Precio corresponde a versión NEW SPARK GT 1.2 LT MT. Precio incluye bono a todo evento de \$200.000, bono de financiamiento GM de \$750.000 y de General Motors Financial Chile S.A. (CHSF) por \$150.000, bono con Chevy Plan. SAIL NB 1.5L. Precio incluye bono a todo evento de \$200.000, bono de financiamiento GM de \$850.000 y de General Motors Financial Chile S.A. (CHSF) por \$250.000, bono con Chevy Plan. TRACKER II 1.8 FWD LS MT. Precio incluye bono a todo evento de \$800.000, bono de financiamiento GM de \$1.000.000 y de General Motors Financial Chile S.A. (CHSF) por \$200.000, bono con Chevy Plan. Promoción válida hasta cierre retail GM de 15 de Octubre de 2018. (2) Válido por compras de vehículos Chevrolet nuevos, personas naturales, válido por compras con crédito de chevrolet servicios financieros entre los días 12/10/2018 y 15/10/2018. Excluye flotas y camiones. (\*) Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Más información en [www.consumovehicular.cl](http://www.consumovehicular.cl)